

MALTRATO INFANTIL

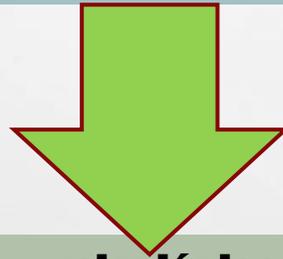
CASO: NIÑO FLAGELADO DE 9 AÑOS



Vacaflores Ayraldi magaly Tatiana

Se considera al maltrato infantil como toda acción, omisión o trato negligente, no accidental, que priva al niño de sus derechos y su bienestar, que amenaza o interfiere en su desarrollo físico, psíquico o social y cuyos autores son personas del ámbito familiar (Soriano, 2015, p.1). El maltrato infantil puede adoptar varias formas, como la violencia física y psicológica que hacen al presente caso, constituyéndose en una vulneración de sus derechos humanos.

Jueves, 29 de octubre de 2020, un niño de 9 años, fue flagelado en su casa por su padre, en el municipio de Cochabamba de Villa Tunari. El niño era el mayor de tres hermanos. Luego de la agresión el niño presenta como efecto de la violencia física y psicológica



PROBLEMA • Debido a la violencia física y psicológica sufrida en casa por parte del padre, el niño de 9 años presenta baja autoestima.

DESARROLLO

HIPÓTESIS

EL TRABAJO COORDINADO ENTRE LA FAMILIA Y LAS INSTITUCIONES IMPLICADAS EN LA RESOLUCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA, FAVORECEN A QUE EL NIÑO DE 9 AÑOS SUPERE LAS SITUACIONES DE RIESGO, VIOLENCIA, MALTRATO FÍSICO Y EMOCIONAL. RESTITUYENDO EL BIENESTAR INTEGRAL DEL NIÑO.

OBJETIVO GENERAL

- GENERAR MECANISMOS DE COORDINACIÓN ENTRE LA FAMILIA Y LAS INSTITUCIONES IMPLICADAS EN LA RESOLUCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA, PARA QUE EL NIÑO DE 9 AÑOS SUPERE LA BAJA AUTOESTIMA.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- GESTIONAR LAS GARANTÍAS ADECUADAS PARA QUE EL NIÑO GOCE DE INTEGRIDAD FÍSICA, PSICOLÓGICA Y MENTAL. DENTRO Y FUERA DEL HOGAR.
- ESTABLECER ESPACIOS DE TERAPIA FAMILIAR, PARA REESTABLECER EL BIENESTAR INTEGRAL DEL NIÑO
 - PROPORCIONAR HERRAMIENTAS DE CRECIMIENTO PERSONAL AL NIÑO COMO LA INTELIGENCIA EMOCIONAL Y TOMA DE DECISIONES.
- FORTALECER LA SALUD MENTAL DEL NIÑO DE 9 AÑOS Y LA FAMILIA EN SU TOTALIDAD.

- Defensoría de la niñez y adolescencia

- Equipo multidisciplinario

- Cemse

**INSTITUCIONES EN
COORDINACIÓN CON LA FAMILIA**

- IDIF

- Ministerio público



RESULTADOS



- Restitución del bienestar integral del niño, por medio de garantías legales.
- Asegurar el tratamiento emocional y psicológico del niño.
- Acciones coordinadas con la familia y las instituciones implicadas en la problemática.
- Seguimiento de la familia y el niño para tratamiento.
- Atención a la familia, adoptando medidas terapéuticas

ACTIVIDADES

- ❑ Asesoramiento legal
- ❑ Programa de visitas a domicilio
- ❑ Programas de educación y entrenamiento parental
- ❑ Intervención basada en terapia cognitiva y conductual
- ❑ Terapia familiar
- ❑ Sesiones para proporcionar herramientas de crecimiento personal al niño, como la inteligencia emocional y toma de decisiones



METODOLOGÍA



Necesidades básicas:

- Asistencia legal
- Asistencia en salud
- Atención terapéutica

- Proceso:

Planificación Diseño Aprobación 2 etapas: Lobby y Rueda

INSTITUCIONES	ACUERDOS	DETALLE	FECHA
Defensoría de la niñez y adolescencia	Asesoramiento Legal/ Acompañamiento	Asesoramiento legal	14 de febrero inicio
Defensoría de la niñez y adolescencia	Asesoramiento Legal/ Acompañamiento	Asesoramiento legal / acompañamiento al caso defensoría	Tiempo previsto de conclusión con la solución del problema
Defensoría de la niñez y adolescencia	Asesoramiento Legal/ Acompañamiento	Gestionar las garantías adecuadas para que el niño goce de integridad física, psicológica y mental	16 de febrero
EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO	Terapia	Establecer espacios de terapia familiar, para reestablecer el bienestar integral del niño	Espacio de Un trimestre con sesiones consecutivas
EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO	Terapia	Proporcionar herramientas de crecimiento personal al niño como la inteligencia emocional y toma de decisiones.	Espacio de un trimestre con sesiones consecutivas y planificadas
IDIF	Atención en salud	Emitirá el certificado clínico con las pruebas de violencia física	15 de febrero
CEMSE	Atención en salud	Fortalecer la salud mental del niño de 9 años y la familia en su totalidad	Espacio de un trimestre según calendario
CEMSE	Atención en salud	Dará capacitación en liderazgo en temas de salud	2 sesiones por semana Marzo
MINISTERIO PÚBLICO	Asesoramiento legal	Garantizar que el niño goce de integridad física, psicológica y mental. Dentro y fuera del hogar	Emitido a la culminación de presentar las pruebas determinantes.



GRACIAS